



ITAKA
ESCOLAPIOS

actividades

Campaña de Solidaridad

> CURSO 2019/20

COMPARTIENDO
MUCHA

vida

#Juventuditakaescolapios

La actividad centra su metodología en el uso de las redes sociales como elemento de transmisión de la campaña de solidaridad. Distinguiremos la actividad en función de la edad y del acceso a las redes sociales que esta conlleva.

En la etapa de primaria utilizaremos las redes sociales gestionadas por los propios centros educativos, o por Itaka Escolapios en aquellos en los que no tuvieran, y en las etapas de secundaria y bachillerato buscaremos que los y las propias jóvenes utilicen sus *cuentas* de Instagram para participar en la actividad.

PRIMARIA

Utilizaremos el hashtag #Compartiendo-MuchaVida.

En el primer ciclo de primaria (6-8 años) el educador o educadora presentará a las y los niños la realidad de los diferentes Centros Calasanz a los que se destina la campaña de solidaridad.

Posteriormente entre todos y todas construirán un mural que presente el trabajo y las actividades de un Centro Calasanz para ello el educador o educadora utilizará aquellos elementos que considere oportunos (dibujos de los propios niños y niñas, recortes de revistas, ...)

En el segundo ciclo (9-11 años) trabajaremos en cinco grupos (si el número de niños y niñas nos lo permite). Cada grupo trabajará la realidad de uno de los Centros Calasanz: Bolivia, Brasil, México, Venezuela y República Dominicana.

Posteriormente cada grupo construirá un mural presentando el trabajo y las actividades que desarrolla el Centro Calasanz. Para ello podrán utilizar los aquellos elementos que consideren oportunos (dibujos, recortes de revistas, fotografías, ...)

En ambos casos una vez realizado el mural, utilizando de las redes sociales del centro educativo, compartirán el trabajo realizado usando el hashtag #compartidomuchavida y nombrando a @itakaescolapiosgeneral.

SECUNDARIA

Utilizando el hashtag #JuventudItakaEscolapios la Campaña de Solidaridad propone un concurso en Instagram para los y las jóvenes desde la etapa de secundaria.

El concurso quiere poner en valor a la juventud como motor de cambio de la sociedad, y en especial a todos aquellos y aquellas jóvenes que participan en dicho cambio desde la red de Itaka-Escolapios. Para ello propone que sean estos lo que cuenten a través de las redes sociales el significado del hashtag o su participación en la transformación de la sociedad.

Bases del concurso

Duración de la actividad: la actividad #JuventudItakaEscolapios estará vigente desde el 1 de diciembre de 2019 al 30 de septiembre de 2020.

Participantes: la actividad está abierta a cualquier persona vinculada con alguno de los centros escolapios que participan en la Campaña de Solidaridad de Itaka-Escolapios “Compartiendo Mucha Vida”

Pautas para participar:

1. Si eres mayor de 13 años y tienes una cuenta en instagram, puedes participar en el concurso.
2. Cada participante puede subir únicamente un video en el que, de manera individual o colectiva, utilizando el hashtag #JuventudItakaEscolapios cuente o ponga en valor algún elemento de la juventud como motor de cambio de la sociedad.

3. El video tiene que tener una duración mínima de 30 segundos y máxima de 1 minuto.

4. En el video deben de aparecer, al menos, los siguientes elementos:

5. #JuventudItakaEscolapios

6. El nombre del centro escolapio al que está vinculado

7. Debe de estar vinculado el video al Instagram de la red Itaka-Escolapios @reditakaescolapios

Selección del video ganador:

Equipo responsable de la Campaña de Solidaridad de la Red Itaka-Escolapios elegirá 10 videos para su evaluación final: 5 de entre los que más *likes* hayan recibido y otros 5 de entre los participantes que más *likes* hayan recibido en países con menor Índice de Desarrollo de las TIC ([Índice desarrollo TICs por Países](#))

El equipo tendrá en cuenta en la evaluación final:

- Creatividad
- Originalidad
- Motivación del video

Premio

El centro vinculado al video ganador recibirá un lote de material, que vendrá determinado por las necesidades que manifieste una vez conozca el premio, y que no superará el valor de 1.000 €.